



## RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. OLEGARIO RODRIGUEZ CANOSA, con fecha de nacimiento 06/03/1964, con número de afiliación 15 0076916124 y DNI 076360925M, con fecha 09/01/2018, como trabajador de GARRIGA OBRES I SERVEIS,S.L. con código de cuenta de cotización 0111 08 145794056.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 9 de enero de 2018.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los termínos de la autorización número 14020, concedida en fecha 22/03/1999 a HERNANDEZ & ASSOCIATS ASSESSORS,S.C.P. por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: HERNANDEZ GARCIA JESUS

## DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: ALTA NORMAL

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:		PÁGINA:
A1721801000001	09-01-2018	10:49:56	M2S972DO		7